

Iquique, 26 de Agosto del 2011.

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1664

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **I Dirección Regional Iquique** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° **126**, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0112711**, cuya descripción es: **Cambio de chapas de muebles, reparación de 16 muebles..**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

	<u>RAMON CARPIO HURTADO</u>		<u>RAUL SOTO TRINIDAD</u>		<u>HEMET CHU SANTILLAN</u>	
Nombre Oferta	REPARACIONES		REPARACIONES		REPARACIONES	
Descripción		Monto	Glosa Prov.	Monto		MONTO
1	CAMBIO DE CHPAS MUEBLES-REPARACION 16 MUEBLES Y COLGADO DE CUADROS		CAMBIO DE CHPAS MUEBLES-REPARACION 16 MUEBLES Y COLGADO DE CUADROS		CAMBIO DE CHPAS MUEBLES-REPARACION 16 MUEBLES Y COLGADO DE CUADROS	
TOTALES	HONORARIOS	115000	CON IVA	155000	CON IVA	162000

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Ramón Carpio Hurtado, RUT 14685014-6**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°11 por el monto total de **\$115000**, Honorario..

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$115000** (Ciento quince mil pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **532.06.03.01**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”


Servicio de Impuestos Internos
Jefe Departamento
Regional Administrativo
1° DIRECCION REGIONAL




LEYGO CHANG CHONG
DIRECTORA REGIONAL



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

RUT. 60.803.000-K
DIRECCION TARAPACA NR. 470
TELEFONO 56-57-520202
FAX (56) (057) 520270

FECHA 25-08-2011

ORDEN DE COMPRA

N° 011

SEÑOR (ES) : RAMON CARPIO HURTADO
DIRECCION : THOMPSON NR. 1093
RUT : 14.685.014-6

NOMBRE DE LA ORDEN 0112711 MANTENCIONES
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : TARAPACA NR. 470
METODO DE ENVIO FACTURA : DESPACHAR A DIRECCION DE ENVIO
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA
EMITIDA POR: Harriet Cruz Bustamante
FUENTES FINANCIAMIENTO MANTENCION Y REPARACIONES VARIAS

CANTIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
5	SERVICIO	CAMBIO DE CHAPAS A MUEBLES Y ESCRITORIOS	\$ 6.000	\$ 30.000
16		REPACION DE MUEBLES	\$ 5.000	\$ 80.000
1		COLGADO DE CUADROS	\$ 5.000	\$ 5.000
				\$ 0

BOLETA HONORARIOS

NETO	\$ 115.000
DCTO.	
SUBTOTAL	\$ 115.000
10%	\$ 11.500
TOTAL	\$ 103.500


MIGUEL TORRES CARES
JEFE DEPTO ADMINISTRATIVO
Servicio de Impuestos Internos
Jefe Departamento
Regional Administrativo
1° DIRECCION REGIONAL